

MIÉRCOLES, 23 DE MARZO DE 2022 - BOC NÚM. 57

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2022-1645** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en barrio La Venta, 31, en Revilla. Expediente LIC/661/2021.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de QUINCE DÍAS, el expediente promovido por doña Dolores Rueda Parras (LIC/661/2021), quien solicita autorización para construcción de vivienda en suelo rústico en Barrio La Venta, número 31, de Revilla- Camargo, Cantabria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Camargo, 25 de enero de 2022.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2022/1645